



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Comodoro Rivadavia, 18 MAR. 2004

VISTO:

La planilla A de los integrantes de la Unidad Ejecutora donde renuncia la Bioq. María Rosa Stagnitta y las notas de renuncia de los Ayudantes de Investigación Ad-honorem Mariano Alló y Fabián Tappari al P.I. N° 496 "Caracterización de materia orgánica en aguas patagónicas" y

CONSIDERANDO

Que los mismos solicitan su renuncia a partir del 10 de agosto y del 12 de diciembre de 2003.

Que dichas renunciaciones cuentan con el aval del Departamento de Biología General.

POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
NATURALES

RESUELVE

Art. 1°) Solicitar al Secretario de Ciencia y Técnica la aprobación de la siguiente modificación en la Unidad Ejecutora del P.I. que a continuación se detalla:

P.I. N° 496 "Caracterización de materia orgánica en aguas patagónicas" Dir. Dra. Alicia Fernández Cirelli.

Stagnitta, María Rosa	Inv. Asistente Ad-honorem	Baja 12-12-03
Alló, Mariano	Ayud. Inv. Ad-honorem	Baja 10-08-03
Tappari, Fabián	Ayud. Inv. Ad-honorem	Baja 12-12-03

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVÉSE.

RESOLUCIÓN CAFCN N° 117.04

Dr. HECTOR M. ALVAREZ
Sec. Investigación y Postgrado
Facultad de Ciencias Naturales
U. N. P. S. J. B.

DR. EDGARDO J. SAAVEDRA
DECANO
Fac. de CIENCIAS NATURALES